## GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN OFICIO: 0172/SIN/2018

C. DANIEL MONTOYA
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ. TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE UNA FOSA UBICADA EN LA LÍNEA Nº 21, FOSA Nº 2, LADO ORIENTE, DEL PANTEÓN ANTIGUO, TERCERA CLASE SE OTORGA EL PERMISO A LA C. ALBERTA TORRES CASTILLO PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: DE REMODELACION DE LAPIDA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LAS C.FLORENCIA CASTILLO VAZQUEZ (+).

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO. Y SE LE NOTIFICA QUE DEBERA DE RETIRAR EL ESCOMBRO QUE GENERE

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN.

ATENTAMENTE

G o b l e T l síndico municipal

SINDICATURA

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CEDRAL, S.L.P., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018